



La República de Colombia
 El Ministerio de Educación Nacional
 y en su nombre el

Colegio Superior de Occidente Ltda.

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.
 según Resolución No. 98-252 del 28 de octubre de 2015.

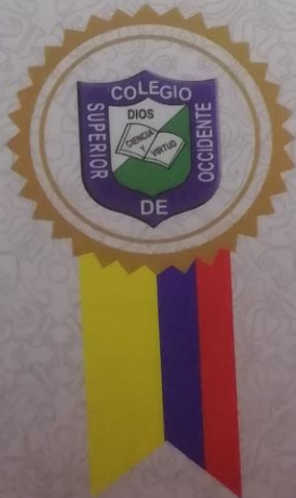
Yuly Marcela Guerrero Alzate

C.C. No. 98127-21211 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
 Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
 según los planes y programas vigentes.



Sandra Milena Hernández Torres

Sandra Milena Hernández Torres
 C.C. 52.908.421 de Bogotá, D.C.
 Rectora



Blanca Lilia Ladino Carrero

Blanca Lilia Ladino Carrero
 C.C. 51.995.556 de Bogotá, D.C.
 Secretaria

Acta General de No. 19. Anotado al Folio No. 53.

Dado en Bogotá D. C., a los 30 días del mes de noviembre de 2016.

Este diploma, no requiere registro de la Secretaría de Educación Nacional de conformidad con el
 Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y
 No. 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.